



# El ajedrez se implanta como asignatura en el colegio San Jorge de Palos

La Consejería de Educación ha autorizado al CEIP San Jorge de Palos de la Frontera para la impartición del ajedrez como asignatura o área curricular en este curso escolar, tras la presentación de un proyecto por parte del centro sobre las ventajas formativas de esta disciplina en el desarrollo madurativo de los más jóvenes. Tras la medida, el alumnado de tercero y cuarto de Primaria de este colegio tiene un horario específico semanal dedicado a la práctica de esta disciplina, fruto de una cuidada planificación curricular y programación didáctica.

Para ello, el equipo docente del centro ha desarrollado una labor previa de investigación, estudio y documentación, paralelamente a la exitosa ejercitación del juego como actividad complementaria desde el año 2014 a través de la

apertura de la "Chess Room", así como la organización de campeonatos escolares organizados junto a la Federación Onubense de Ajedrez.

Actualmente está abierta la posibilidad de ampliar estas enseñanzas en el primer ciclo, dado el grado de desarrollo de las competencias básicas y destrezas en el alumnado. Esta iniciativa se enmarca en AulaDjaque, un proyecto ofertado por la Consejería de Educación, con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito escolar

En las últimas décadas y en distintos lugares, el ajedrez se ha revelado como un recurso eficaz de innovación educativa, lúdico, transversal e interdisciplinar, con repercusión directa en la mejora del rendimiento académico. El presente programa nace con el objetivo de formar y capacitar al profesorado en este ámbito y facilitar a los estudiantes recursos para desarrollar sus habilidades cognitivas y socio-afectivas. Así, aulaDjaque se espera que contribuya a que los alumnos conozcan las múltiples manifestaciones que el noble juego ha tenido y tiene en el arte, la ciencia, la literatura o la inteligencia artificial.

El ajedrez es considerado mucho más que un juego al desarrollar en sus practicantes, un espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones. En 2015, el Congreso de los Diputados, a través de la Comisión de Educación y Deporte, aprobó por unanimidad, una Proposición no de Ley, que insta al gobierno, en colaboración con las comunidades autónomas, a promover que las administraciones educativas y los centros incluyan la práctica del ajedrez en su oferta educativa.

En la provincia de Huelva, 31 centros docentes que imparten Educación Primaria y Secundaria se han inscrito para desarrollar un programa que tiene incidencia en la formación de más de 3.000 alumnos y se sustenta principalmente en el

trabajo en Red del profesorado interesado a través de la plataforma COLABOR@, la planificación de actuaciones formativas dirigidas al profesorado de los centros implicados para apoyar el proceso metodológico y un programa de actividades complementarias a lo largo del curso.

### **AulasDjaque en Huelva**

Los colegios son Manuel Siurot y Nuestra Señora del Carmen de La Palma del Condado, Dunas de Doñana de Matalascañas, Manuel Pérez y Las Viñas de Bollullos del Condado, Enebral de Punta Umbría, José Nogales de Aracena, La Rábida de El Campillo, Juan Ramón Jiménez de Cartaya, Hermanos Arellano de Galaroza, Príncipe de España, Cristo Sacerdote, y Virgen del Rocío de Huelva. Miguel de Cervantes de Lucena del Puerto, Miguel Hernández de Manzanilla, San Jorge de Palos de la Frontera y Alcalde J.J. Rebollo de San Juan del Puerto.

De los institutos participan el IES Diego Macías de Calañas, Odiel de Gibraleón, Cuenca Minera de Minas de Riotinto, San Blas de Aracena, Fuente Juncal de Aljaraque, Juan Antonio Pérez Mercader de Corrales, Tres Molinos de Villanueva de los Castillejos, La Arboleda de Lepe, Delgado Hernández de Bollullos del Condado, Vázquez Díaz de Nerva, Bitácora de Punta Umbría y Escuela de Arte León Ortega de la capital.